

TEL.: (503) 2375-2290 2375-2348 2375-2440 REPÚBLICA DE EL SALVADOR
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
SERVICIOS DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

AIC Serie C

13/25 05 JUN

AFS: MSLPYOYX
E-mail: ais.pub@cepa.gob.sv
oficiales.ais@cepa.gob.sv

CA No.: 139-400-05 Evaluación y Notificación de las Condiciones de la Superficie de la Pista (GRF)

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado que:

El día 17 de marzo de 2025 fue aprobada la Revisión 03 de la Circular de Asesoramiento (CA) "Evaluación y Notificación de las Condiciones de la Superficie de la Pista (GRF)." Esta CA tiene el propósito de suministrar información de la nueva metodología desarrollada por la OACI para la evaluación y notificación de la condición de la superficie de la pista. La metodología es conocida como Formato Mundial de Notificación (GRF, por sus siglas en inglés, Global Reporting Format).

La CA No.: 139-400-05 Revisión 03 puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: www.aac.gob.sv.